

001807

OFICIO ORD.: _____/

ANT.: Oficios N° 06/2019 y N° 07/2019, de 29 de mayo de 2019, de Comisión Especial Investigadora sobre Adquisición Tierras Indígenas.

MAT.: Informa sobre procedimiento relacionado con registro del cambio de tierras consideradas indígenas y pone a disposición información que indica.

SANTIAGO,

02 JUL. 2019

DE : DIRECTOR
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

A : H. DIPUTADA EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN
PRESIDENTA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

Mediante los oficios del antecedente, la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de Órganos de la Administración del Estado, en relación con la adquisición de tierras indígenas, particularmente en las regiones del Biobío, la Araucanía, Los Lagos y Los Ríos, se solicitó informar respecto del mecanismo y procedimiento aplicable para efectos de comunicar y/o registrar el cambio de tierra considerada indígena a no indígena, como además la información de aquellas tierras indígenas que no pagan contribuciones.

Al respecto, se indica que éste Servicio no posee competencia en relación al registro y modificación de las denominadas tierras indígenas, toda vez que esta atribución radica en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, entidad que mantiene el Registro Público de Tierras Indígenas y certifica dicha calidad.

Con todo, atendido que las tierras indígenas gozan del 100% de exención respecto del Impuesto Territorial, el Servicio aplica dicha exención siempre que se acredite la calidad de Tierra Indígena, mediante un Certificado emitido por la señalada corporación.

Por su parte, en cuanto a la solicitud de información, la nómina de tierras indígenas a las cuales se ha aplicado la exención de impuesto territorial ha quedado almacenada en el sistema de descarga segura en la página del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl). Al respecto le solicito designe a un funcionario, para que tome contacto con la Sra. Mireille Tapia, e-mail Mireille.tapia@sii.cl, o bien con el Sr. Gonzalo Jara grjara@sii.cl, ambos funcionarios de la Subdirección de Avaluaciones, para el envío de las instrucciones, para acceder al archivo y la clave de acceso al mismo.

Saluda atentamente a Ud.



- Comisión Especial Investigadora. Cámara de Diputados.
- Secretaría del Director
- Subdirección de Avaluaciones
- Oficina de Partes